



TÍTULO		NOMBRE CONTO		DESCRIPCIÓN																
Actividad de la institución		Actividad de la institución		El presupuesto de la institución																
Actividad de la institución		Actividad de la institución		El presupuesto de la institución																
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Nombre del programa o concepto al que corresponde el indicador	Objetivo institucional (Relacionado con perspectiva de gobierno)	Nombre(s) del(los) indicador(es)	Dimensional(es) y unidad	Método de cálculo con variables de la fórmula	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Meta(s) programada(s)	Meta(s) actuales que existan en su caso	Avance de metas	Estado del indicador (jurídico)	Fuente de información	Área(s) responsable(s) que generó, poseen, publican y actualizan la información	Fecha de actualización	Nota		
2024	01/07/2024	30/09/2024														Departamento de Planeación y Seguimiento	30/09/2024	De conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la Construcción de Indicadores de Desempeño Medibles de la Administración de Michoacán, el Código de Ética de Funcionarios, artículos 1º y 2º, así como que las disposiciones señaladas son de observancia obligatoria para las áreas públicas y privadas que operan a la normalidad Federal en relación con los recursos públicos. Asimismo que, de acuerdo con el artículo 1º de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, el Estado de Michoacán de Ocampo, el Órgano Público Descentralizado denominado Policía Auxiliar es un organismo autónomo y autofinanciable, por lo que no forma parte del ámbito controlado para los efectos que conforman la Administración Pública Perseverante, que corresponde en su carácter que conforma el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, para el ejercicio fiscal que corresponde.		